Nueva Loja, junio 11 de 2014

Señor

FRANCO EDILIO BARGAS CASTILLO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en Junta General de Socios de la Compañía SERIECOFB CIA. LTDA., reunida en esta fecha tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de CUATRO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del Cantón.

En esta calidad usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en el Estatuto Social de la Compañía **SERIECOFB CIA. LTDA.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de Marzo del 2014, ante la señora Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, Doctora Wilma Salazar Jaramillo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de ese cantón el 10 de junio del 2014.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente.

Sr. Franco David Bargas Ortiz

PRESIDENTE

Dr. Feliciano Azuero Rodas

SECRETARIO AD-HOC

RAZON.- En esta fecha acepto cumplir el encargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Nueva Loja, junio 11 de 2014.

Sr. Franco Edilio Bargas Castillo

GERENTE GENERAL



registro público de la propiedad del cantón lago agrio



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **DIECISIETE**, folio: Trescientos ochenta y nueve, bajo el número: Siete mil trescientos ochenta y nueve, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERIECOFB CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 18 de julio de 2014

Dr. Bayron Saritama Torres

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO

Elaborado por: Sandra Topón

FACTURA: 13375 HORA: 16H06